AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

## ACTA DE PRORROGA

### "SERVICIO MONITOREO DE ALARMAS DE LAS OFICINAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **trece** días del mes de **noviembre** del año **dos mil quince**, en las oficinas de la AFD sito en Herib Campos Cervera Nº 886 c/ Aviadores del Chaco, Edificio Australia 3er. Piso, siendo las **10:15 horas**, se deja Constancia que según fecha y hora determinada en la carta de invitación del llamado correspondiente a la **Contratación Directa** con ID Nº **290836** para **"SERVICIO MONITOREO DE ALARMAS DE LAS OFICINAS";** solo presentaron ofertas las firmas OMNI S.A. y WARRIOR S.R.L., por lo que se procede a la prórroga de la fecha tope de recepción y la apertura de ofertas, por no contarse con la cantidad mínima de oferentes necesarios, conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, su Decreto Reglamentario 21909/03 y sus modificatorias, de "Contrataciones Públicas".

Se deja constancia, que el sobre cerrado de la oferta de la firma OMNI S.A., queda a resguardo de la UOC de la AFD hasta la siguiente fecha de apertura.

Así mismo se deja constancia, que el sobre cerrado de la oferta de la firma WARRIOR S.R.L., es retirado por el Sr. William Cañete con C.I. N° 3.650.293.-

Se da por concluido el acto, firmando los presentes.

Rudy Edwards, C. I. N° 1.127.502 ..... AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación .....

Jose Pablo Souza con C.I. C.I. 3.519.908.....

William Cañete , C.I. Nº Nº 3.650.293.....